

Programación
General anual (PGA)
IESO PEÑA ESCRITA

2023/24

(Fuencaliente)





ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	2
2. OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO	5
2.1. LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE (INCLUIDAS LAS MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD)	6
2.2. LA PREVENCIÓN, SUPERVISIÓN E INTERVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR	6
2.3. LA ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO	6
2.4. LA COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES	6
2.5. LOS PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES (FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA DEL PROFESORADO)	6
2.6. OTROS OBJETIVOS PROPUESTOS POR EL CENTRO	6
3. PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES	7
3.1. LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE (PROCESOS DE ORIENTACIÓN Y MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD).	7
3.2. LA PREVENCIÓN, SUPERVISIÓN E INTERVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR.	14
3.3. LA ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO.	15
3.4. LA COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES.	20
3.5. LOS PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES (FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA DEL PROFESORADO).	22
3.6. OTROS OBJETIVOS PROPUESTOS POR EL CENTRO.	24
4. LAS LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN Y LA INNOVACIÓN.	26
5. CONCRECIÓN ANUAL DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL	28
5.1. HORARIO GENERAL DEL CENTRO	28
5.2. HORARIO DEL PROFESORADO	32
5.3. HORARIO DEL ALUMNADO	33
5.4. CRITERIOS PARA EFECTUAR AGRUPAMIENTOS, ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS ESPACIOS	34
5.4.1. Criterios para efectuar agrupamientos	34
5.4.2. Criterios para organizar y distribuir los espacios	34
5.5. CALENDARIO DE REUNIONES DE CCP	35
6. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES ..	37
7. PRESUPUESTO DEL CENTRO	42
7.1. GRADO DE CONSECUCCIÓN DEL PRESUPUESTO DE CENTRO (01/09/2023)	42
7.1.1. ESTADO DE LOS PROGRAMAS.....	43
Funcionamiento (422B):	43



7.1.2. Resumen de gastos.....	43
8. INFORME SOBRE REFORMAS, ACONDICIONAMIENTO Y MEJORAS.....	44
9. PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA DEL CENTRO	45
10. ANEXOS.....	50

1. INTRODUCCIÓN

La Programación General Anual que presentamos para este curso está basada en la *Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha*, en el artículo 7, en virtud de la autonomía de los centros queda recogido que debe realizarse una Programación General Anual que recoja las prioridades y actuaciones para cada curso escolar. Además de esta orden se ha tenido en cuenta la siguiente normativa:

- Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla - La Mancha.
- RD 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 8/2022, de 8 de febrero, por el que se regula la evaluación la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.
- Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Resolución de 14/06/2023, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2023/2024 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Orden 178/2022, de 14 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, por la que se regula la elaboración del Plan digital de los centros públicos.
- Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los Planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha.
- Orden 134/2023, de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula el evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos, que imparten las enseñanzas no universitarias en comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Al comenzar este nuevo curso 2023/24 nos proponemos, como en años anteriores, objetivos encaminados a educar y formar personas responsables, que asuman e integren en su vida valores de respeto, tolerancia y solidaridad, continuando con el trabajo llevado a cabo en años anteriores y mejorando, obviamente, aquellos aspectos en los que debamos mejorar. Los objetivos que nos marcamos son coherentes y realistas con el entorno al que nos enfrentamos, intentando implicar para su consecución a toda la comunidad educativa siempre imperando un buen clima de convivencia y cooperación.

El presente documento permitirá hacer operativos los propósitos, la orientación y los compromisos formulados en el Proyecto Educativo, pretendiendo mejorar aquellos aspectos y necesidades detectados a partir de las conclusiones y propuestas de mejora de la Memoria de fin de curso 2022/23, aportadas por el Claustro de Profesores. Pretendiendo ser un documento

útil, flexible y abierto que se convierta en un referente de nuestra labor diaria, siempre teniendo en cuenta para su elaboración las aportaciones recibidas por los diferentes departamentos didácticos, al igual que las aportaciones del resto de la comunidad educativa.

A continuación, se recogen, en base a las conclusiones de la memoria del curso anterior, las propuestas más relevantes para desarrollar en el presente curso que deben ser la base para estructurar y trazar las directrices de la actividad del centro para el curso 2023/24:

- Trabajar la comprensión lectora a través de proyectos desde todas las materias y dentro del marco del Plan de lectura del centro.
- Organizar la biblioteca para que pueda ser utilizada por el alumnado y mantenerla abierta al menos en dos recreos.
- Mantener la actividad conseguida el curso anterior respecto a la junta de delegados, incentivando estas reuniones desde jefatura de estudios.
- Invitar al alumnado de la junta de delegados a participar en las sesiones de evaluación.
- Poner a disposición del AMPA las instalaciones del centro para el desarrollo de su actividad.
- Mejorar la participación de ciertos miembros del Consejo Escolar.
- Realizar un seguimiento y análisis más exhaustivo del alumnado con materias pendientes, volviendo a realizar un documento con las actuaciones a tener en cuenta en cada trimestre.
- Establecer actuaciones encaminadas a prevenir el riesgo del fracaso y abandono escolar, analizando las causas, pero sobre todo realizando propuestas de mejora, así como solicitando continuar con el Plan de Éxito Educativo Ilusiona-T.
- Mejorar los aspectos organizativos y las técnicas de estudio entre el alumnado trabajándolas desde las tutorías y tutorizando de forma individualizada a determinados alumnos/as.
- Encaminar al alumnado a metodología más activas y participativas, diseñando tareas de aprendizaje en torno a sus intereses.
- Continuar trabajando en instrumentos de evaluación variados sin ceñirnos al mero examen y mejorando el registro de datos que sustentan la base de una evaluación continua.
- Unificar metodologías entre los distintos departamentos didácticos, haciendo que la CCP sea el órgano donde poner en común esas buenas prácticas que se realizan.
- Seguir mejorando en la implicación de las familias en la vida del centro.
- Seguir fomentando el Club de lectura y hacerlo participe a todos los miembros de la comunidad educativa.
- Prevenir el acoso, fomentar la convivencia a través de habilidades sociales con determinados grupos entre el departamento de orientación y la educadora social.
- Implementar y fomentar durante los recreos actividades inclusivas con grupos mixtos como alternativa al fútbol.
- Revitalizar la comisión de convivencia reuniéndose, al menos, una vez al trimestre.
- Continuar trabajando en el mantenimiento y limpieza del jardín, de manera que sea un lugar de ocio para toda la comunidad educativa y en el que se puedan impartir clases al aire libre.
- Continuar fomentando el uso de la plataforma “Educamos CLM” como el cauce idóneo para las comunicaciones entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Poner en marcha el nuevo Plan de Igualdad y Convivencia del centro, dando continuidad a los planes de Igualdad de cursos anteriores.
- Llevar un registro diario del alumnado que de forma sistemática llega tarde responsabilizándolo en el cumplimiento del horario.
- Volver a incidir en el funcionamiento de Educamos CLM, en especial al alumnado y a las familias de 1º de ESO.



- Continuar mejorando la coordinación con el CEIP el acceso del alumnado de 6º de EP al IESO.
- Realizar, en la medida de lo posible, más actividades extraescolares y complementarias con el CEIP Nuestra Señora de los Baños”
- Incorporar un refuerzo positivo continuado de manera que la autoestima en el alumnado con necesidades educativas vaya creciendo y se vayan preparando para recibir nuevos aprendizajes que supongan un reto mayor.
- Poner en práctica todas aquellas medidas consensuadas con la UAO y seguir contando con su asesoramiento.
- Dotar al alumnado de los dispositivos que necesiten para minimizar la brecha digital, dotando las aulas con un dispositivo portátil por alumno/a y facilitando el préstamo a aquellos alumnos/as que los necesiten.
- Desarrollar las actuaciones del Plan Digital de Centro.
- Revitalizar e intentar que los padres participen en la escuela de padres.
- Seguir trabajando en la potenciación del aprendizaje de los idiomas.
- Asesorar al alumnado en su orientación académica y profesional desde 3º de ESO.
- Continuar con la reflexión que se realiza de forma mensual en los distintos departamentos sobre los resultados obtenidos por nuestro alumnado y realizar propuestas adecuadas enfocadas a mejorar esos resultados.
- Facilitar y fomentar la participación del profesorado en cursos de formación, seminarios y grupos de trabajo incentivando la importancia de estas buenas prácticas.
- Mejorar y revitalizar los medios de difusión del centro: página web, redes sociales....

Muchas de estas propuestas ya se han puesto en práctica en cursos anteriores, no obstante, hemos de seguir trabajando en ellas.

2. OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO

Año tras año, en este documento nos planteamos qué hacer durante este curso, siempre partiendo de las reflexiones realizadas en la Memoria del curso anterior.

Para ello nos marcamos unos objetivos generales que concretamos e intentamos conseguir a través de unas actuaciones.

Para conseguir que al finalizar el curso hayamos cumplido con estos objetivos es fundamental la implicación de toda la Comunidad Educativa, solo así podremos tener éxito en este nuevo curso que acaba de comenzar.

Este curso que comienza es un curso con muchos cambios en nuestro centro, tanto a nivel legislativo como a nivel de claustro en general. Aunque la dirección del centro ha sido nombrada sin haber pasado por un proceso selectivo, y por tanto, sin proyecto de dirección, el equipo directivo es buen conocedor del centro y del entorno, pues son muchos los cursos que lleva en el centro. Somos, por tanto, conocedores de las necesidades del centro, así como de sus fortalezas y debilidades o carencias.

Teniendo siempre presentes las premisas de las que partimos en el Proyecto Educativo y que son el punto de partida todos los años de nuestra Programación General Anual, siendo estas las siguientes:

- Mantener las señas de identidad del Centro, adaptándolas a los posibles cambios que se vayan produciendo en el entorno.
- Trabajar en equipo, facilitando la coordinación y puesta en común de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Fomentar la participación de la Comunidad Educativa en la vida del Centro, facilitando la comunicación entre sus miembros, proporcionando la información necesaria y solicitando opiniones y sugerencias, desarrollando un buen clima de trabajo.
- Trabajar por y para el Centro, pero con el Centro, haciendo de la lealtad un referente común en nuestra tarea.
- Fomentar en nuestro centro una cultura y práctica co-educativas que nos permitan avanzar hacia la igualdad.
- Procurar un ambiente de convivencia, basado en un concepto de ciudadanía responsable y democrática que no tolere las discriminaciones.
- Gestionar aquellos aspectos que faciliten la labor del profesorado y el desarrollo personal del alumnado.
- Potenciar la proyección del Centro fomentando la relación con otros Centros e instituciones.
- Mejorar continuamente utilizando instrumentos de planificación, evaluación y actuación.
- Adaptarnos a los posibles cambios que se vayan produciendo en el centro y en el entorno.

Así pues, partiendo de estas premisas los objetivos que nos marcamos para el presente curso se concretan en los siguientes ámbitos:

1. Los procesos de enseñanza y aprendizaje (*Incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la Diversidad*)
2. La prevención, supervisión e intervención del absentismo escolar.
3. La organización de la participación y la convivencia en el centro.
4. La coordinación con otros Centros, Servicios e Instituciones.
5. Los planes y programas que se desarrollan en el centro.
6. Otros objetivos propuestos por el centro.

2.1. LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE (INCLUIDAS LAS MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD)

1. Incentivar medidas e iniciativas que favorezcan la organización y coordinación de la respuesta al alumnado con materias pendientes.
2. Reforzar y establecer estrategias metodológicas inclusivas en el aula.
3. Prevenir el riesgo del fracaso y abandono escolar.
4. Mejorar el rendimiento y los resultados académicos de nuestro alumnado.
5. Reforzar la importancia de la evaluación como un proceso continuo.
6. Mejorar la comprensión lectora y dinamizar el uso de la biblioteca.
7. Garantizar la orientación académica y profesional.
8. Potenciar el aprendizaje de los idiomas.
9. Acercar al alumnado a la ciencia.

2.2. LA PREVENCIÓN, SUPERVISIÓN E INTERVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR

1. Prevenir casos de absentismo escolar y tratar de resolver los casos que ya existan.

2.3. LA ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO

1. Proporcionar una atención de calidad para atender a la necesaria igualdad entre sexos, el respeto entre iguales y la atención a menores no conformes con la identidad de género asignada.
2. Continuar trabajando en que el centro sea un lugar seguro.
3. Aumentar la participación de toda la comunidad educativa en la vida del centro y canalizar espacios de participación, incrementando y potenciando las iniciativas del alumnado y de las familias.
4. Trabajar por el mantenimiento de la convivencia en el centro.

2.4. LA COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES

1. Coordinar con el CEIP de la localidad el Plan de Transición entre Etapas.
2. Fomentar y consolidar las relaciones con las distintas instituciones locales.
3. Mantener una relación fluida con los centros educativos de nuestra comarca para el alumnado que termina la Educación Secundaria Obligatoria y comienza estudios de Bachillerato o de Grados Medios de Formación Profesional.

2.5. LOS PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES (FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA DEL PROFESORADO)

1. Participar en la elaboración y desarrollo de los diferentes planes del centro (Plan de Igualdad y Convivencia, Plan de Lectura y Plan digital).
2. Apoyar la formación permanente y continuada del profesorado.
3. Continuar trabajando en actividades de consumo responsable y de optimización de recursos.

2.6. OTROS OBJETIVOS PROPUESTOS POR EL CENTRO

1. Gestionar de manera adecuada y eficaz los medios humanos y recursos materiales y económicos del centro.
2. Fomentar entre los alumnos la actividad física y hábitos saludables de alimentación.

3. PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES

A continuación, se detalle la planificación de las actuaciones que se llevarán a cabo para alcanzar los objetivos generales propuestos:

3.1. LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE (PROCESOS DE ORIENTACIÓN Y MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD).

Objetivo	1. Incentivar medidas e iniciativas que favorezcan la organización y coordinación de la respuesta al alumnado con materias pendientes.			
Actuación	Calendario Previsto	Responsable realización y evaluación	Recursos económicos y materiales	Procedimiento para seguimiento y evaluación
a. Fijando desde la CCP iniciativas y procedimientos para implementar con el alumnado que tenga materias pendientes (actuaciones previstas en un documento).	CCP del mes de septiembre-octubre.	El equipo directivo.	No precisa aportación extra.	A través de la CCP y de las reuniones de equipos docentes.
b. Estableciendo canales de comunicación con las familias.	Durante todo el curso.	El profesorado y los tutores.	No precisa aportación extra.	Reuniones de tutores y sesiones de evaluación.
c. Utilizando instrumentos variados para evaluarlos, no limitándose a pruebas escritas.	Durante todo el curso.	Profesorado.	No precisa aportación extra.	Reuniones de equipos docentes y sesiones de evaluación.
d. Dejando patente en las PPDD días para la resolución de dudas.	En el mes de octubre.	Profesorado.	No precisa aportación extra.	Reuniones de equipos docentes y sesiones de evaluación.

Objetivo	2. Reforzar y establecer estrategias metodológicas inclusivas en el aula.
----------	---



Actuación	Calendario Previsto	Responsable realización y evaluación	Recursos económicos y materiales	Procedimiento para seguimiento y evaluación
a. Reforzando el trabajo colaborativo y de ayuda entre el propio alumnado.	Durante todo el curso.	Profesorado.	No precisa aportación extra.	Reuniones de tutores, reuniones de equipos docentes y sesiones de evaluación.
b. Estableciendo en el alumnado una participación activa haciéndolo responsable de su aprendizaje (aulas invertidas).	Durante todo el curso.	Profesorado.	No precisa aportación extra.	Reuniones de tutores, reuniones de equipos docentes y sesiones de evaluación.
c. Adaptando las tareas a las necesidades individuales de todo el alumnado.	Durante todo el curso.	Profesorado, maestra de Pedagogía Terapéutica	No precisa aportación extra.	Reuniones de tutores y sesiones de evaluación.
d. Trabajando los apoyos dentro del aula.	Durante todo el curso.	Maestra de Pedagogía Terapéutica, profesorado con horas lectivas de apoyo y Departamento de Orientación.	No precisa aportación extra.	Reuniones de tutores y sesiones de evaluación.
e. Incorporando un refuerzo positivo continuado de manera que se vaya creciendo en motivación y se vayan preparando para recibir nuevos aprendizajes que supongan un reto mayor.	Durante todo el curso.	Profesorado	No precisa aportación extra.	Reuniones de tutores y sesiones de evaluación.



Objetivo	3. Prevenir el riesgo del fracaso y abandono escolar.			
Actuación	Calendario Previsto	Responsable realización y evaluación	Recursos económicos y materiales	Procedimiento para seguimiento y evaluación
a. Prestando los dispositivos necesarios al alumnado vulnerable siempre que la situación lo requiera para que pueda llevar a cabo sus tareas con todas las garantías, publicitando esta posibilidad.	En el momento que surja la necesidad.	El equipo directivo.	El material informático de que disponga el centro enmarcado dentro del plan de digitalización.	Sesiones de evaluación y memoria final.
b. Realizando actuaciones encaminadas en mejorar las expectativas del alumnado, así como su motivación y actitud hacia la tarea.	Durante todo el curso.	Equipo docente y departamento de orientación.	No precisa ninguna aportación extra.	Reuniones de tutores y sesiones de evaluación.
c. Tutorizando de forma individualizada a determinados alumnos/as que presenten necesidades para organizar sus tareas, deficiencias en técnicas de estudio...	Durante todo el curso.	Equipo docente.	No precisa ninguna aportación extra.	Reuniones de tutores y sesiones de evaluación.
d. Poniendo en práctica los planes de refuerzo que el profesorado ha de elaborar, así como los planes de trabajo del alumnado AC-NEAE.	Durante todo el curso.	Equipo docente.	No precisa ninguna aportación extra.	Reuniones de tutores, reuniones de equipos docentes, reuniones de departamento y sesiones de evaluación.
e. Personalizando la respuesta educativa a las necesidades que presente el alumnado.	Durante todo el curso	Equipo docente.	No precisa ninguna aportación extra	Reuniones equipo docente y de departamento.



Objetivo	4. Mejorar el rendimiento y los resultados académicos de nuestro alumnado.			
Actuación	Calendario Previsto	Responsable realización y evaluación	Recursos económicos y materiales	Procedimiento para seguimiento y evaluación
a. Analizando de forma pormenorizada los resultados del alumnado cada uno de los trimestres estableciendo propuestas de mejora.	Al finalizar cada uno de los trimestres.	Jefatura de estudios.	No precisa ninguna aportación extra.	Sesiones de evaluación y CCP.
b. Evaluando los conocimientos previos reforzando los mismos antes de seguir avanzando en los contenidos.	Cada vez que se comience un nuevo contenido.	Equipo docente.	No precisa ninguna aportación extra.	Reuniones de equipos docentes y sesiones de evaluación.
c. Trabajando técnicas de organización y técnicas de estudio desde las distintas tutorías, especialmente en 1º y 2º de ESO.	Durante todo el curso.	Tutores y departamento de orientación.	No precisa ninguna aportación extra.	Sesiones de evaluación y CCP.
d. Realizando al menos una vez al trimestre reuniones de equipos docentes que impartan clase a un mismo grupo con el fin de identificar problemas relacionados con el aprendizaje antes de llegar a las sesiones de evaluación.	Noviembre, Marzo y Mayo.	Tutores y equipos docentes.	No precisa ninguna aportación extra.	Reuniones de tutores, reuniones de equipos docentes y sesiones de evaluación.
e. Haciendo especial hincapié en el reconocimiento y detección de barreras de aprendizaje que presente el alumnado para proporcionar recursos educativos destinados a minimizarlos	Todo el curso.	Equipo de orientación y profesorado.	No precisa ninguna aportación extra.	Reuniones de equipos docentes y sesiones de evaluación.



Objetivo	5. Reforzar la importancia de la evaluación como un proceso continuo.			
Actuación	Calendario Previsto	Responsable realización y evaluación	Recursos económicos y materiales	Procedimiento para seguimiento y evaluación
a. Mejorando el registro de datos que sustentan la evaluación continua del alumnado y de la práctica docente.	Durante todo el curso.	Profesorado, jefaturas de departamento y jefatura de estudio.	No precisa ninguna aportación extra.	Se hará el seguimiento a través de las programaciones de aula y se evaluará en las memorias de los departamentos didácticos.
b. Utilizando distintos instrumentos que hagan que podamos llevar a cabo este proceso de la manera más eficaz posible, sin limitarnos al examen como instrumento único de evaluación.	Durante todo el curso.	Profesorado.	No precisa ninguna aportación extra.	Reuniones de departamento y evaluación en las reuniones de CCP.
c. Poniendo en marcha todos los mecanismos de recuperación posibles en cualquier momento del proceso, pues solo así se tendrán todas las garantías de detectar dificultades y atajarlas.	Durante todo el curso.	Profesorado.	No precisa ninguna aportación extra.	Sesiones de evaluación y reuniones de CCP.
d. Utilizando el cuaderno de evaluación como principal instrumento para la elaboración de programaciones y la evaluación del alumnado.	Durante todo el curso	Profesorado	No precisa ninguna aportación extra.	Sesiones de evaluación y reuniones de CCP.



Objetivo	6. Mejorar la comprensión lectora y dinamizar el uso de la biblioteca.				
Actuación	Calendario Previsto	Responsable realización y evaluación	Recursos económicos y materiales	Procedimiento para seguimiento y evaluación	
a. Poniendo en marcha el “Plan de Lectura” aprobado en el centro e implicando a toda la comunidad educativa.	Durante todo el curso.	Coordinador del Plan.	Los que precisen las actividades planteadas.	Reuniones de la comisión del Plan de Lectura y del equipo directivo con la coordinadora del plan.	
b. Trabajando la comprensión lectora desde todas las asignaturas.	Durante todo el curso.	Profesorado.	No precisa ninguna aportación extra.	Reuniones de departamento y su evaluación a través de la CCP.	
c. Fomentando el número de actividades orales en el aula.	Durante todo el curso.	Profesorado.	No precisa ninguna aportación extra.	Reuniones de departamento y su evaluación a través de la CCP.	
d. Realizando actividades lúdicas que fomenten la lectura (certamen de poesía, encuentros literarios....) en días señalados (día del libro, San Valentín...).	En las fechas señaladas.	Profesorado y jefes de departamento.	El material que se precise para la realización de dichas actividades.	En la memoria final en función de las actividades realizadas y el grado de participación.	
e. Continuando con el club de lectura.	Segundo trimestre.	Responsable de biblioteca.	El importe de los ejemplares que se	Según la participación en la actividad	



			compre para la biblioteca del centro.	y la evaluación en la memoria final.
f. Dinamizando la biblioteca para que pueda ser utilizada por el alumnado siempre que lo demande, incluyendo actividades como el taller de teatro y el taller de lectura.	Durante todo el curso.	Responsable de biblioteca y equipo directivo.	El material que se precise para hacer de la biblioteca un lugar más accesible.	Según el uso que se haga de la misma y en la evaluación final en la memoria final.
g. Ampliando los fondos bibliográficos.	Durante todo el curso.	Responsable de biblioteca y equipo directivo.	El importe que se precise para la ampliación de fondos.	Según el uso que se haga de la misma y en la evaluación final en la memoria final.

Objetivo	7. Garantizar la orientación académica y profesional.			
Actuación	Calendario Previsto	Responsable realización y evaluación	Recursos económicos y materiales	Procedimiento para seguimiento y evaluación
a. Asesorando al alumnado en la elección de optativas para continuar con su formación orientada a Bachillerato o Ciclos Formativos.	Inicio del tercer trimestre.	Departamento de orientación.	No precisa ninguna aportación extra.	Tutorías en grupo e individualizadas.
b. Realizando charlas con el alumnado de 4º de ESO y sus familias donde se les mostrarán los distintos itinerarios que tienen al término de la ESO.	Segundo trimestre.	Departamento de orientación y dirección.	No precisa ninguna aportación extra.	Asesoramiento durante el proceso de admisión y su evaluación a través de la participación de



				las familias y alumnado en dichas reuniones.
c. Realizando visitas a los centros de la zona para que, tanto el alumnado como los padres, puedan ver in situ los diferentes estudios que pueden realizar después de 4º de ESO.	Segundo trimestre	Departamento de orientación y dirección.	No precisa	Realizándolas y comprobando la satisfacción entre el alumnado y familias.

3.2. LA PREVENCIÓN, SUPERVISIÓN E INTERVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR.

Objetivo	1. Prevenir los casos de absentismo y tratar de resolver los casos que ya existan.			
Actuación	Calendario Previsto	Responsable realización y evaluación	Recursos económicos y materiales	Procedimiento para seguimiento y evaluación
a. Realizando una supervisión semanal por parte de los tutores de las faltas de asistencia del alumnado para detectar y prevenir algún posible caso de absentismo e intervenir lo antes posible.	Durante todo el curso.	Tutores y jefatura de estudios.	No precisa ninguna aportación extra.	Reuniones de tutores, orientación y jefatura de estudios.
b. Estableciendo actuaciones encaminadas a concienciar a las familias de la importancia de la educación como medida preventiva ante situaciones de absentismo y abandono del sistema educativo.	Durante todo el curso.	Departamento de orientación y Jefatura de estudios.	No precisa ninguna aportación extra.	Seguimiento en reuniones de tutores y evaluación en las reuniones de los equipos docentes.
c. Trabajando en las reuniones del PTEE en el análisis de situaciones de absentismo.	Reuniones fijadas del PTEE.	Equipo del CEIP y del IESO.	No precisa ninguna aportación extra.	Seguimiento en reuniones PTEE y



				evaluación reunión final.
d. Identificando la situación de la ausencia desde el momento en que se produce, poniendo en marcha el protocolo de absentismo si es necesario.	Durante todo el curso.	Tutores.	No precisa ninguna aportación extra.	Reuniones de tutores y evaluación en la memoria de final de curso.

3.3. LA ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO.

Objetivo	1. Proporcionar una atención de calidad para atender a la necesaria igualdad entre sexos, el respeto entre iguales y la atención a menores no conformes con la identidad de género asignada.			
Actuación	Calendario Previsto	Responsable realización y evaluación	Recursos económicos y materiales	Procedimiento para seguimiento y evaluación
a. Realizando charlas y talleres de información y sensibilización.	Durante todo el curso.	Responsable de Igualdad, Orientación y dirección.	No precisa ninguna aportación extra.	Seguimiento en función de las actividades realizadas y evaluación en la memoria final.
b. Fomentando un ambiente de convivencia, basado en la coeducación responsable y democrática que no tolere las discriminaciones.	Durante todo el curso.	Responsable de Igualdad, Orientación y dirección.	No precisa ninguna aportación extra.	Seguimiento en función de las actividades realizadas y evaluación en la memoria final.
c. Poniendo en marcha el Plan de Igualdad y Convivencia que da continuidad al de cursos anteriores.	Durante todo el curso.	Responsable de Igualdad.	Este curso no habrá dotación económica	Seguimiento en función de las actividades realizadas y



			como en los dos anteriores.	evaluación en la memoria final.
d. Atajando de manera inmediata cualquier atisbo de discriminación que se pueda producir en el centro, aplicando las NCOF y reeducando al responsable de dicha acción.	Durante todo el curso	Equipo directivo y Departamento de orientación.	En principio no precisa.	Comprobando que no se reincide en dicho comportamiento.
e. Acercando mediante talleres, testimonios y charlas la diversidad LGTBIQ+.	Durante todo el curso.	Responsable de Igualdad, Orientación y dirección.	Aquellos que demanden las organizaciones que impartan los talleres.	Seguimiento en función de las actividades realizadas y evaluación en la memoria final.

Objetivo	2. Continuar trabajando en que el centro sea un lugar seguro.			
Actuación	Calendario Previsto	Responsable realización y evaluación	Recursos económicos y materiales	Procedimiento para seguimiento y evaluación
a. Coordinándose en todo momento con la persona que el centro tiene de referencia en el centro de salud de la localidad.	Durante todo el curso.	Equipo directivo y orientación.	No precisa ninguna aportación extra.	Memoria final.
b. Organizando formación sobre el cuidado de la salud, dirigida a todos los miembros de la comunidad educativa.	Durante todo el curso.	Dirección y Orientación.	Aquellos que demande el centro de salud.	Memoria final.



Objetivo	3. Prevenir situaciones de acoso escolar.				
	Actuación	Calendario Previsto	Responsable realización y evaluación	Recursos económicos y materiales	Procedimiento para seguimiento y evaluación
	a. Solicitando el programa “Tú Cuentas”, destinado a la prevención y sensibilización frente al acoso escolar y ciberacoso, así como participar de forma activa en los talleres de dicho programa, en caso de ser concedido.	Durante todo el curso.	Equipo directivo y orientación.	No precisa ninguna aportación extra.	Memoria final.
	b. Solicitar, dentro del Plan Director de la Guardia Civil, el taller de acoso y ciberacoso.	Durante todo el curso.	Dirección y Orientación.	No precisa	Memoria final.
	c. Extremar la vigilancia en recreos, pasillos, y en general en todas las dependencias del centro para detectar cualquier situación de acoso.	Durante todo el curso	Todo el profesorado	No precisa	En cualquier momento del curso, comunicando a jefatura de estudios cualquier situación de posible acoso.
	d. Poner en marcha el protocolo de acoso escolar a la más mínima sospecha de que se esté dando una situación de acoso en el centro, o fuera del centro en el caso del ciberacoso.	Durante todo el curso	Equipo Directivo	No precisa	Comisión de acoso, nombrada dentro del protocolo.

Objetivo	4. Aumentar la participación de toda la comunidad educativa en la vida del centro y canalizar espacios de participación, incrementando y potenciando las iniciativas del alumnado y de las familias.				
	Actuación	Calendario Previsto	Responsable realización y evaluación	Recursos económicos y materiales	Procedimiento para seguimiento y evaluación



a. Colaborando activamente con la AMPA, facilitándoles su trabajo y apoyando cuantas iniciativas puedan tener a lo largo del curso.	Todo el curso.	Equipo directivo.	No precisa ninguna aportación extra.	Valoración de la colaboración en la memoria final.
b. Fomentando la participación del alumnado en la Junta de delegados/as, en el Consejo Escolar y en las sesiones de evaluación.	Durante todo el curso.	Tutores/as y equipo directivo.	No precisa ninguna aportación extra.	A través de participación y el reflejo en las distintas actas.
c. Intentando dinamizar la escuela de familias y organizar formación en los temas elegidos por dichas familias.	Durante todo el curso.	Orientación.	No precisa ninguna aportación extra.	A través de la participación de las familias en las mismas.
d. Seguir promoviendo el uso de EducamosCLM en toda la comunidad educativa como vía oficial de comunicación.	Durante todo el curso.	Equipo docente.	No precisa ninguna aportación extra.	A través de la respuesta de alumnado y familia en el uso de la plataforma.
e. Realizando, al menos, una reunión al trimestre con la junta de delegados/as.	Trimestralmente.	Delegados/as y jefatura de estudios.	No precisa ninguna aportación extra.	Memoria final.
f. Implantando estrategias y actividades que promuevan los recreos activos en el centro.	Durante todo el curso.	Tutores y Jefatura de estudios.	No precisa ninguna aportación extra.	Reuniones de tutores, reuniones de equipos docentes y CCP.
g. Creando un espacio de diálogo y escucha o buzón de sugerencias.	Durante todo el curso	Departamento de orientación.	No precisa aportación extra.	Memoria final



Objetivo	5. Trabajar por el mantenimiento de la convivencia en el centro.			
Actuación	Calendario Previsto	Responsable realización y evaluación	Recursos económicos y materiales	Procedimiento para seguimiento y evaluación
a. Explicando al inicio de curso tanto al alumnado como a las familias un extracto que tiene elaborado el centro sobre la NCOF.	Reunión inicial con las familias.	Tutores/as y dirección.	No precisa ninguna aportación extra.	A través de la efectividad en el cumplimiento de la normativa.
b. Mediando en la resolución de conflictos y realizando las reuniones que sean necesarias a través de la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar.	Durante todo el curso.	Comisión de convivencia del Consejo Escolar.	No precisa ninguna aportación extra.	A través de los partes de conductas contrarias que se generen.
c. Haciendo que el diálogo impere por encima de todo conflicto y que tanto el alumnado como las familias sean conscientes de ese acercamiento.	Durante todo el curso.	Orientación, jefatura de estudios y dirección.	No precisa ninguna aportación extra.	A través del grado de satisfacción de las familias en las encuestas que se les pase en la evaluación interna.
d. Creación de la figura del mediador para ayudar en la resolución de posibles conflictos y formación específica al alumnado que quiera ser mediador.	Durante todo el curso.	Alumnado y equipo no docente.	No precisa ninguna aportación extra.	A través del grado de aceptación del alumnado.



3.4. LA COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES.

Objetivo	1. Coordinar con el CEIP de la localidad el Plan de Transición entre Etapas.			
Actuación	Calendario Previsto	Responsable realización y evaluación	Recursos económicos y materiales	Procedimiento para seguimiento y evaluación
a. Planificando con el CEIP el calendario de reuniones que se van a celebrar a lo largo del curso.	Mes de octubre.	Equipos directivos de ambos centros.	No precisa ninguna aportación extra.	A través de las reuniones que se llevarán a cabo a lo largo del curso y de la memoria final.
b. Haciendo especial hincapié en aquellos acuerdos que se iniciaron el curso anterior o se quedaron a medio camino, para su puesta en práctica este curso.	Primera reunión del mes de noviembre.	Miembros del PTEE.	No precisa ninguna aportación extra.	A través de las reuniones que se llevarán a cabo a lo largo del curso y de la memoria final.
c. Realizando una evaluación final de todo el proceso, donde se reflexionará de la adopción de los acuerdos adoptados y su incorporación a la organización de los centros.	Mes de junio	Miembros del PTEE.	No precisa ninguna aportación extra.	Memoria final.
d. Trabajando de forma coordinada con el CEIP en los acuerdos adoptados (metodología, evaluación...).	Durante todo el curso.	Miembros del PTEE.	No precisa ninguna aportación extra.	Reuniones del PTEE.
e. Facilitando en el IESO que el profesorado implicado en el proceso tenga una continuidad en el mismo, a través de documentación, registros y del propio Plan, debido al alto porcentaje de profesorado interino.	Mes de octubre.	Equipos directivos de ambos centros.	No precisa ninguna aportación extra.	Reuniones del PTEE.
f. Potenciando actividades conjuntas entre alumnado de ambos centros.	Durante todo el curso.	Miembros del PTEE.	No precisa ninguna aportación extra.	Reuniones del PTEE.



g. Establecer junto al CEIP informe tutorial para el traspaso de información del alumnado y cumplimentarlo por parte del CEIP.	Al final del curso	Miembros del PTEE y tutor o tutora de 6º de primaria.	No precisa	Memoria final
--	--------------------	---	------------	---------------

Objetivo	2. Fomentar y consolidar las relaciones con las distintas instituciones locales.			
Actuación	Calendario Previsto	Responsable realización y evaluación	Recursos económicos y materiales	Procedimiento para seguimiento y evaluación
a. Colaborando y potenciando actividades conjuntas con el ayuntamiento, biblioteca, centro de salud, la comandancia de la guardia civil y la oficina de turismo.	Durante todo el curso.	Equipo directivo.	No precisa ninguna aportación extra.	Memoria final.
b. Manteniendo un diálogo constante y fluido con Servicios Sociales.	De forma mensual.	Dirección y orientación.	No precisa ninguna aportación extra.	A través de las reuniones y la gestión que se haga de los casos.
c. Reactivando el Consejo Escolar Municipal.	Mes de octubre.	Equipos directivos de ambos centros educativos.	No precisa ninguna aportación extra.	Memoria final.

Objetivo	3. Mantener una relación fluida con los centros educativos de nuestra comarca para el alumnado que termina la Educación Secundaria Obligatoria y comienza estudios de Bachillerato o de Grados Medios de Formación Profesional.				
Actuación	Calendario Previsto	Responsable realización y evaluación	Recursos económicos y materiales	Procedimiento para seguimiento y evaluación	
a. Realizando contactos con los responsables de esos centros, y realizando las visitas con el alumnado y las familias cuando se publique el proceso de admisión.	Mes de febrero.	Orientación y dirección.	No precisa ninguna aportación extra.	Memoria final.	
b. Manteniendo un clima de diálogo con otros centros educativos, con el fin de que el alumnado conozca las posibilidades existentes al término de 4º de ESO.	Durante todo el curso.	Orientación y dirección.	No precisa ninguna aportación extra.	Memoria final.	
c. Impartiendo charlas de profesionales de diferentes ámbitos profesionales, donde se pueda apreciar la ruta académica a seguir.	Segundo trimestre	Orientación y dirección.	No precisa ninguna aportación extra.	Memoria final	

3.5. LOS PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES (FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA DEL PROFESORADO).

Objetivo	1. Participar en la elaboración y desarrollo de los diferentes planes del centro (Plan de Igualdad y Convivencia, Plan de lectura y Plan digital).				
Actuación	Calendario Previsto	Responsable realización y evaluación	Recursos económicos y materiales	Procedimiento para seguimiento y evaluación	
a. Realizando la formación que sea necesaria para elaborar e implementar dichos planes con las mejores garantías posibles.	Durante todo el curso.	Responsables de dichos planes.	No precisa aportación extra.	Memoria final.	
b. Participando en las actividades que desde otras instituciones nos propongan y que contribuyan al desarrollo de los planes del centro.	Durante todo el curso.	Orientación, responsables de planes y equipo directivo.	El presupuesto que para este plan dote la Consejería.	Memoria final.	



c. Elaborando los planes, realizando el seguimiento y evaluándolos.	Durante todo el curso.	Responsables de planes con supervisión de equipo directivo.	No precisa ninguna aportación extra.	Memoria final.
d. Participar en las actividades de todos los planes del centro	Durante todo el curso.	Toda la comunidad educativa.	Los que precisen las actividades a desarrollar.	Memoria final.

Objetivo	2. Apoyar la formación permanente y continuada del profesorado.			
Actuación	Calendario Previsto	Responsable realización y evaluación	Recursos económicos y materiales	Procedimiento para seguimiento y evaluación
a. Facilitando al profesorado las acciones formativas que quiera realizar.	Durante todo el curso.	Dirección.	No precisa ninguna aportación extra.	En función de la formación que el profesorado demande.
b. Informando a todo el profesorado de todas las acciones formativas del CRFP por parte de la responsable de formación.	Durante todo el curso.	Responsable de formación.	No precisa ninguna aportación extra.	En función de la realización de cursos que se realicen.
c. Promoviendo desde el centro alguna iniciativa formativa para todo el claustro.	Claustro del mes de septiembre.	Jefatura de estudios.	No precisa ninguna aportación extra.	En función de la respuesta por parte del claustro.

Objetivo	3. Continuar trabajando en actividades de consumo responsable y de optimización de recursos.
----------	--



Actuación	Calendario Previsto	Responsable realización y evaluación	Recursos económicos y materiales	Procedimiento para seguimiento y evaluación
a. Manteniendo y reponiendo contenedores de reciclaje en los pasillos y aulas	Durante todo el curso.	Equipo directivo.	No precisa ninguna aportación extra.	En función de la gestión de residuos que se haga y la utilización de las mismas.
b. Realizando actividades relacionadas con los contenidos fundamentales: educación de calidad, igualdad de género y consumo responsable.	Durante todo el curso.	Todo el profesorado y departamento de orientación.	No precisa ninguna aportación extra.	Reuniones de tutores y CCP.
c. Optimizando los recursos de los que dispone el centro y haciendo de él un lugar más sostenible.	Durante todo el curso.	Profesorado.	No precisa ninguna aportación extra.	Reuniones de tutores y CCP.

3.6. OTROS OBJETIVOS PROPUESTOS POR EL CENTRO.

Objetivo	1. Gestionar de manera adecuada y eficaz los medios humanos y recursos materiales y económicos del centro.			
Actuación	Calendario Previsto	Responsable realización y evaluación	Recursos económicos y materiales	Procedimiento para seguimiento y evaluación
a. Gestionando de forma óptima el cupo del profesorado.	Principio y final de curso.	Equipo directivo.	No precisa ninguna aportación extra.	Memoria final.
b. Organizando, informando y planificando de la mejor forma posible las ayudas de materiales curriculares.	Principio y final de curso.	Secretaría.	Aportación presupuestaria del centro para este fin.	Seguimiento a través de la gestión realizada y en la memoria final.



c. Reparando las deficiencias menores del centro y solicitando a la Delegación aquellas que no podamos asumir.	Durante todo el curso.	Equipo directivo.	Aportación presupuestaria del centro para este fin	Memoria final.
d. Dando continuidad, un año más, manteniendo y ampliando el proyecto del jardín que el centro llevó a cabo años atrás.	Durante todo el curso.	Equipo docente.	Los recursos que se necesiten para las mejoras del mismo.	Memoria final.

Objetivo	2. Fomentar entre el alumnado la actividad física y hábitos saludables de alimentación.			
Actuación	Calendario Previsto	Responsable realización y evaluación	Recursos económicos y materiales	Procedimiento para seguimiento y evaluación
a. Celebrando actividades al aire libre por el entorno.	Durante todo el curso.	Profesora de Educación Física.	No precisa ninguna aportación extra.	Reuniones de departamento y reuniones de CCP.
b. Realizando charlas y tutorías que fomenten la adquisición de este tipo de hábitos.	Durante todo el curso.	Tutores y departamento de orientación.	No precisa ninguna aportación extra.	Reuniones de departamento y reuniones de CCP.
c. Proponiendo actividades durante las jornadas culturales, relacionadas con la actividad física y el deporte.	Final del segundo trimestre.	Todo el profesorado.	No precisa ninguna aportación extra.	Reuniones de departamento y reuniones de CCP.

4. LAS LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN Y LA INNOVACIÓN.

La Ley de Educación de Castilla-La Mancha 7/2010 del 20 de julio (artículo 4, apartado f) expone como principios rectores del sistema educativo: la profesionalización docente, el desarrollo personal y profesional del profesorado y la calidad de su formación inicial y permanente.

Esta misma Ley (en su apartado i) destaca, además: la mejora permanente del sistema educativo, la innovación y la evaluación de todos los elementos que lo integran.

El Consejo de la Unión Europea establece como uno de los objetivos estratégicos para mejorar la calidad de los sistemas de educación, el apoyo al profesorado para que puedan responder a las exigencias de la sociedad actual y de la formación permanente.

Este pensamiento es compartido por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes y el de las distintas leyes orgánicas que consideran la formación del profesorado como un factor de calidad de los sistemas educativos y hacen recaer la responsabilidad de su desarrollo a las Administraciones Educativas. Por ello, la Consejería pone en marcha los Planes Regionales de Formación, con la intención de organizar un Plan Regional que promueva la actualización y mejora continua de la cualificación profesional del profesorado para el ejercicio de la docencia y para el desempeño de puestos de gobierno, de coordinación didáctica y de participación en el control y gestión de los centros.

Es la plataforma del CRFP el medio donde se articula la formación del profesorado y el punto de encuentro de todos los que participan.

Las líneas prioritarias de formación que ha trazado para este curso (al igual que en cursos anteriores) el Centro Regional de Formación del Profesorado son:



A la hora de trazar las líneas prioritarias de formación a nivel de centro, hemos tenido en cuenta las líneas anteriores trazadas por el CRFP.

Cabe señalar que, desde nuestro centro, y siguiendo la línea trazada por el CRFP, queremos seguir impulsando la formación en la actual plataforma educativa, EducamosCLM, integrada por Papás (Seguimiento Educativo), Delphos (Gestión Educativa), Entorno Colaborativo (Microsoft Teams), Entorno de Aprendizaje (Aulas Virtuales), Secretaría Virtual, LeemosCLM y Office 365. Para el curso actual, el Claustro ha decidido continuar desarrollando la competencia digital y recibir acciones formativas basadas en la plataforma EducamosCLM a través de la formación promovida en el Plan de Digitalización que nuestra Consejería está impulsando a lo largo de estos próximos cursos académicos mediante la figura del dinamizador de transformación digital.

En este sentido, la mayor parte del claustro está en posesión del nivel B1 de competencia digital y hemos iniciado la formación referente al Cuaderno de Evaluación. Aquel profesorado, que por distintos motivos, no tiene la capacitación del nivel B1 está interesado en adquirirla si el CRFP lanza alguna convocatoria en este sentido, como así parece ser.

Por tanto, se continuará impulsando la digitalización de nuestro centro educativo, con el objetivo de desarrollar la competencia digital entre el alumnado y profesorado, así como con dotación tecnológica (dispositivos, redes inalámbricas, conectividad, acceso a plataformas digitales) a los centros para su utilización y gestión en los diferentes escenarios y, se promoverán las acciones de formación del profesorado y del alumnado para la utilización de dichos recursos, así como de asesoramiento a las familias que lo requieran para apoyar a sus hijos e hijas en su proceso de aprendizaje.

En nuestro centro, el Cuaderno de Evaluación ha calado profundamente y en Claustro extraordinario celebrado el día 20 de septiembre de 2023 hemos aprobado por unanimidad el uso del Cuaderno de Evaluación. En este sentido, las acciones formativas que realicemos en el centro se centrarán en el uso de dicho cuaderno.

Además, dentro de Escuela 4.0 se va a impulsar la programación y robótica con formación en el segundo trimestre y dotación en el tercer trimestre. Como mínimo el profesor de Tecnología del centro realizará esta formación ya que está relacionada directamente con su materia.

Asimismo, como la Consejería de Educación, Cultura y Deportes promueve el poder “fomentar el modelo coeducativo, libre de estereotipos sexistas y de actitudes violentas, en la comunidad educativa”, desde el IESO Peña Escrita impulsaremos las acciones formativas relacionadas con esta temática ya que nuestro centro sigue dando continuidad al desarrollo del Plan de Igualdad que durante el curso escolar 2022/23 se hizo obligatorio para todos los centros, favoreciendo, de este modo, la superación de estereotipos, micromachismos y microviolencias.

Por otro lado, el profesorado Funcionario en prácticas, tendrá que realizar dos acciones formativas hasta completar 60 horas de formación.

Cabe destacar que en estos momentos de inicio de curso todo el profesorado de nuestro claustro está inmerso en alguna acción formativa que le permita desarrollar su actividad docente con solvencia. Caben destacar:

- Cuaderno de Evaluación.

Además, y a nivel particular, el profesorado realizará la formación que considere necesaria para el desempeño de su labor docente. Para fomentar dicha formación, el responsable de formación realizará una adecuada difusión de Cursos, Seminarios y Talleres que organiza el CRFP a lo largo del curso, informando de ellos a través de un equipo en Microsoft Teams o a través del correo electrónico donde se adjuntará toda la información del Centro Regional de Formación del Profesorado.

Una vez analizadas las líneas prioritarias de nuestra formación, intentaremos dar una respuesta a las mismas dentro del nuevo modelo formativo del profesorado.

Además, el Equipo Directivo facilitará, siempre que no afecte al normal desarrollo de la actividad docente, la asistencia a actividades, cursos o jornadas que el profesorado demande, pues pensamos que la formación es algo de vital importancia en nuestra práctica docente.

5. CONCRECIÓN ANUAL DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL

5.1. HORARIO GENERAL DEL CENTRO

Basándonos en la orden 118/2022 de Organización y Funcionamiento de los centros, el horario general del centro para el presente curso, y como viene siendo habitual, es de seis periodos lectivos al día de 55 minutos cada uno con un descanso de 30 minutos entre la tercera y la cuarta sesión que corresponde al recreo.

PERIODO	HORA DE INICIO
1ª Sesión	8:30 - 9:25
2ª Sesión	9:25 - 10:20
3ª Sesión	10:20 - 11:15
Recreo	11:15 - 11:45
4ª Sesión	11:45 - 12:40
5ª Sesión	12:40 - 13:35
6ª Sesión	13:35 - 14:30

Respecto al profesorado, con carácter general, de las veintinueve horas semanales de permanencia en el centro, veinte tendrán la consideración de lectivas y el resto complementarias.

Crterios para su elaboración

Las razones que nos han llevado a la decisión de esta estructura horaria son las siguientes:

- Se ha optado por distribuir tres materias, un recreo de media hora y otras tres materias, porque pensamos que el alumnado aprovecha mejor para relajarse de la carga de trabajo con un descanso de 30 minutos que con dos recreos de 15 minutos.
- En cuanto a la ordenación académica, en este curso, tenemos implantada al completo la nueva ley educativa, la LOMLOE, con el Decreto 82/2022, de 12 de junio. En nuestro centro, teniendo en cuenta lo anterior y las peculiaridades del mismo, se están impartiendo las siguientes materias optativas.

Materias de 1º de ESO		Horas
Para todo el alumnado	Lengua Castellana y Literatura	5
	Matemáticas	4

	Lengua Extranjera	4
	Geografía e historia	4
	Educación física	2
	Biología	3
	Religión	1
	Música	2
	Tecnología y digitalización	2
Optativas (a elegir una)	Segunda lengua extranjera	2
	Taller de emprendimiento y finanzas personales	2
	Proyectos de artes plásticas y visuales	2
Tutoría		1

Materias de 2º de ESO		Horas
Para todo el alumnado	Lengua Castellana y Literatura	4
	Matemáticas	4
	Lengua Extranjera	4
	Geografía e historia	3
	Educación física	2
	Física y química	3
	Religión	1
	Música	2
	Ed. Plástica y visual	2
	Ed. en valores cívicos y éticos	2
Optativas (a elegir una)	Segunda lengua extranjera	2
	Cultura clásica	2
	Desarrollo digital	2
Tutoría		1

Materias de 3º de ESO		Horas
Para todo el alumnado	Lengua Castellana y Literatura	4
	Matemáticas	4
	Lengua Extranjera	3
	Geografía e historia	3

	Educación física	2
	Biología y geología	3
	Física y química	3
	Religión	1
	Ed. Plástica y visual	2
	Tecnología y digitalización	2
Optativas (a elegir una)	Segunda lengua extranjera	2
	Emprendimiento, sostenibilidad y consumo responsable	2
	Música activa, movimiento y folklore	2
Tutoría		1

Materias de 4º de ESO		Horas
Para todo el alumnado	Lengua Castellana y Literatura	4
	Matemáticas A o B	4
	Lengua Extranjera	4
	Geografía e historia	3
	Educación física	2
	Religión	1
Materias de opción (a elegir 3)	Biología y geología	3
	Física y química	3
	Digitalización	3
	Economía y emprendimiento	3
	Latín	3
	Formación y orientación personal y profesional	3
	Expresión artística	3
	Música	3
	Tecnología	3
	Segunda lengua extranjera	3
	Filosofía	2
Cultura clásica	2	



Optativas (a elegir una)	Cultura científica	2
	Proyectos de robótica	2
	Artes escénicas, danza y folklore	2
Tutoría		1

- Al término de cada periodo lectivo no habrá descansos entre clases y los alumnos/as permanecerán en el aula a la espera de la llegada del próximo profesor. Además, en la medida de lo posible los alumnos no saldrán de su aula a no ser que se requiera el aula para impartir un desdoble dentro del mismo grupo y la otra parte del grupo deba desplazarse a otra aula; al compartir edificio con el colegio de la localidad evitamos que se forme alboroto en el pasillo.
- Se ha tenido que tener muy en cuenta las materias en las que hay desdobles a la hora de elaborar los horarios para que coincidiese en el menor número de casos con otras optativas ya que al ser un Centro pequeño disponemos de pocas aulas para realizar dichos desdobles.
- La organización de los apoyos en las distintas materias, llevados a cabo por la maestra de Pedagogía Terapéutica se realizarán dentro del aula.
- Se ha realizado la asignación de ciertas horas de apoyo a algún profesor con horario incompleto en su especialidad, siempre con el fin de mejorar la inclusión en el aula de la totalidad del alumnado. Estos apoyos se realizarán dentro del aula. Con ello se pretende que alumnos que van más lentos en el aprendizaje o se encuentran desmotivados no abandonen y reciban una atención más personalizada e inclusiva.
- Se ha conseguido que el horario de los profesores de francés, plástica, música y física y química, que tienen media jornada, sea de tres días, mientras que la profesora de Inglés, por las horas que tiene la materia que imparte, sería de cuatro días. Quedando así mismo, en dos días el horario del profesor de religión y dos días el de la orientadora del centro que es compartida con el CEIP Nuestra Señora de los Baños (Fuencaliente). La profesora de Audición y Lenguaje no atiende al centro este curso y la profesora de Pedagogía Terapéutica, que es también compartida con el colegio, atiende al centro dos días.

5.2. HORARIO DEL PROFESORADO

El centro cuenta con una plantilla de 15 profesores/as (aunque el cupo es de 9,5).

- 7 de ellos a jornada completa:
 - Lengua Castellana y Literatura.
 - Matemáticas.
 - Biología y Geología.
 - Tecnología.
 - Geografía e Historia.
 - Inglés.
 - Educación Física.

El profesor de matemáticas y la profesora de lengua castellana y literatura, son funcionarios en prácticas, por lo que en su horario se podrán asignar periodos complementarios para que realicen las labores propias del periodo de prácticas, siempre que las necesidades del centro queden cubiertas.

- La Orientadora, que es compartida con el colegio de la localidad, este curso está en nuestro centro dos días.
- La maestra especialista en Pedagogía Terapéutica, que atendiendo a las necesidades del centro, está dos días.
- Disponemos de cinco profesores a media jornada: Francés, Inglés, Música, Física y Química y Dibujo.
- El profesor de Religión que únicamente viene dos días a la semana.

Criterios para su elaboración

Para elaborar los horarios del profesorado, hemos tenido que tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Las preferencias horarias de los miembros del Claustro, respetándolas en la medida de lo posible.
- Debido a la poca disponibilidad de horas complementarias que disponemos en nuestro Centro, las ausencias del profesorado sólo pueden ser atendidas por un profesor de guardia, incluso se ha tenido que asignar nueve guardias al Equipo Directivo.
- Que coincidan a la misma hora todos los miembros del mismo departamento para una reunión semanal y que también coincidan todos los tutores para la reunión semanal con Orientación y Jefatura de Estudios. Además, aquellos departamentos en los que haya profesores que impartan materias de estos, al no haber sido posible asignar a cada profesor más de una hora de reunión de departamento, se informará de aquellos temas que puedan afectar a sus materias a través de Educamos CLM, dejando constancia de ello en las actas de los departamentos.
- Se ha asignado a todos los profesores una hora complementaria de atención a las familias, no siendo posible a los tutores asignarle otra específica de su tutoría.
- En la asignación de las tutorías se ha tenido en cuenta que el profesor tutor imparta clase a todo el grupo.
- El horario de la maestra de Pedagogía Terapéutica se ha elaborado teniendo en cuenta que los niños con estas necesidades tengan el apoyo, sobre todo en las materias instrumentales y cubriendo las necesidades tanto del colegio como del IESO.
- Se ha respetado que el horario del profesor de Religión y Orientación sea en dos días, el de los profesores de francés, música, dibujo y física y química, a media jornada, sea en tres días y la profesora de Inglés, a media jornada, sea de cuatro días ya que imparte una materia, de cuatro periodos. Además, la profesora de PT, la tenemos dos días en el centro.
- Este curso, por primera vez, hemos conseguido integrar la reunión de la CCP en el horario de mañana, ya que suponía gran complejidad por la cantidad de profesorado que debe de asistir a esta reunión.
- El responsable de la biblioteca y Plan de Lectura, dispone de dos periodos lectivos, así como los responsables de los Planes de Igualdad y Convivencia y del Plan digital y formación.
- El responsable de actividades complementarias y extracurriculares dispone de una hora lectiva para el desarrollo de sus funciones.
- El responsable de coordinación de prevención dispone en su horario su correspondiente hora lectiva COPRE, en la cual, deberá atender las tareas derivadas de la prevención de riesgos.

5.3. HORARIO DEL ALUMNADO

Para la elaboración del horario del alumnado se ha tenido en cuenta la Orden 118/2022 del 14 de junio que regula la organización y funcionamiento de los IES en Castilla-La Mancha y el Decreto 82/2022, de 14/06/2022, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

No obstante, y dada la peculiaridad del Centro disponiendo sólo de una línea, no se han podido tener en cuenta aspectos como hacer reparto equitativo de ACNEAES, no formar grupos

en los que haya un número elevado de alumnos desmotivados, elección de optativas en 4º de ESO,... pues sólo hay una posibilidad para agruparlos que es la siguiente:

GRUPO	ALUMNADO	REPETIDORES	REFUERZO	ACNEAE		
				AC-NEE	TDAH	OTRAS
1º ESO	06	0	0	0	0	2
2º ESO	07	0	0	0	0	3
3º ESO	12	1	0	0	1	4
4º ESO	06	0	0	0	0	1

Criterios pedagógicos para su elaboración

- Se ha evitado, en la medida de lo posible, que todas las horas de la misma materia sean impartidas a última hora de la mañana.
- Se ha tratado de impedir que las materias con dos horas semanales se impartan en días consecutivos a pesar de la dificultad que conlleva la realización de horarios con profesorado a media jornada ya que estas se agrupan, siempre que se puede, en tres días.
- Con las horas de apoyo se pretende que alumnos/as que van más lentos en el aprendizaje, o se encuentran desmotivados, no abandonen y vayan aprendiendo a su ritmo, intentando en todo momento que sea dentro del aula.
- Ha sido imposible mantener continuidad en cuanto a los tutores de los grupos, ya que el claustro ha cambiado sustancialmente y casi todo el profesorado es interino.
- La distribución de las materias en cada jornada se ha distribuido atendiendo a razones puramente pedagógicas.

La distribución del alumnado viene obligada ya que sólo disponemos de una línea por curso por lo que no podemos tener en cuenta aspectos como: alumnos con necesidades educativas, agrupamientos por optativas, distribución de número de repetidores, ...

5.4. CRITERIOS PARA EFECTUAR AGRUPAMIENTOS, ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS ESPACIOS

5.4.1. Criterios para efectuar agrupamientos

Para efectuar los agrupamientos del alumnado, como ya se ha comentado anteriormente, que dadas las características del centro no es posible hacerlo de otro modo, pues el centro sólo cuenta con cuatro unidades, una para cada curso.

En 4º de ESO sí que hemos tenido que tener en cuenta las peticiones de los alumnos en cuanto a optativas, para poder organizar las posibles combinaciones entre ellas.

5.4.2. Criterios para organizar y distribuir los espacios

En el centro disponemos de los siguientes espacios:

- Sala de profesores: por motivos de espacio contamos con dos salas de profesores, una con capacidad para nueve profesores y otra para cuatro.
- Despacho de Dirección: En este despacho se encuentran director, jefe de estudios y secretaria.

- Despacho de Orientación: en este despacho la orientadora atiende a alumnos y familias.
- Conserjería.
- Aula Althia/Biblioteca (debido a los problemas de espacio nuestra aula Althia se sitúa en el mismo emplazamiento que la biblioteca y también es utilizada como sala para reunión con las familias, celebración de claustros, consejos escolares, desdobles, etc.).
- Aula de plástica/laboratorio (debido a los problemas de espacio nuestra aula de plástica y nuestro laboratorio se sitúan en el mismo emplazamiento).
- Aula prefabricada de tecnología: En este aula se desarrollan la mayoría de las clases de Tecnología y algún desdoble o reunión, ya que este centro tiene grandes problemas de espacio.
- Otras cuatro aulas (1º ESO, 2º ESO, 3º ESO, 4º ESO):. en este curso se tratará que permanezcan los alumnos el mayor tiempo posible en ella, saliendo a otras dependencias cuando por motivos de coincidencia en el aula se deba impartir otra materia.
- Pista polideportiva al aire libre.
- Almacén de material deportivo.
- Patio donde se puso en marcha el proyecto de la construcción del jardín: siempre y cuando el profesorado lo considere oportuno, se podrá impartir una clase en este lugar, ya que dispone de mesas y una pizarra.

Distribuidos de la siguiente manera:

- Las salas de profesores y el despacho de dirección se utilizan para estos menesteres.
- El despacho de la orientadora será utilizado para este menester.
- En general cada uno de los cuatro cursos de alumnos recibe clase en su aula correspondiente.
- Cuando se separa parte del grupo para atender a la distinta optatividad, se les emplaza en el aula Althia o el laboratorio en función de la materia optativa de que se trate.
- La materia de Tecnología se impartirá en el aula de cada grupo y en el taller de tecnología, según las necesidades de la materia.
- Se ha elaborado un cuadrante con las horas que quedan ocupadas las distintas aulas del centro para que no haya problemas en los desdobles y las distintas optativas.

El calendario de evaluaciones para este curso será al siguiente:

Eval. Inicial	1ª Eval.	2ª Eval.	Eval. Pendientes Eval. Final
27/09/2023	20/12/2023	20/03/2023	24/06/2023

5.5. CALENDARIO DE REUNIONES DE CCP

Miembros CCP	
Director	Rivas Cardador, Antonio
Jefe de Estudios	Adán Triguero, Francisco Javier
Departamento Socio-Lingüístico	Camuñas Bastante, José Ángel
Departamento de Ciencias	Cabello Martínez, José María
Departamento de Idiomas	Sánchez Vargas, Cristina
Departamento de Tecnología y Plástica	Tercero Cerro, Antonio
Departamento de Educación Física y Música	López Sánchez-Serrana, Ana
Departamento de Orientación	Haro Romero, Mónica
Departamento de Religión	Bastante Villaseñor, Iván

El calendario de reuniones será el que marca la legislación vigente (Orden 118/2022), es decir, semanalmente los miércoles de 10:20 a 11:15 horas.

Los temas a tratar serán los siguientes más los que vayan surgiendo:

1. Formación de la CCP curso 2023/24 y elección del secretario/a.
2. Programaciones didácticas.
3. Aportaciones por parte de los distintos departamentos a la PGA para el presente curso.
4. Propuesta de fechas de las distintas evaluaciones.
5. Información de la reunión mantenida con el SIE.
6. Información de la reunión mantenida con la Consejería.
7. Propuestas de formación.
8. Seguimiento del alumnado con materias pendientes.
9. Actividades complementarias y extracurriculares a realizar en las próximas semanas.
10. Información sobre los acuerdos tomados en la primera reunión con el CEIP del PTEE.
11. Información responsable de Riesgos Laborales.
12. Técnicas de organización y estudio para facilitar la adquisición y consolidación de hábitos de organización de trabajo y estudio.
13. Análisis de metodologías activas en el aula.
14. Registro de datos como refuerzo a la hora de llevar a cabo la evaluación continua.
15. Seguimiento de los planes de trabajo.
16. Supervisión de las faltas de asistencia del alumnado.
17. Supervisión de ciertos aspectos organizativos del centro.
18. Estudio trimestral de los alumnos con materias pendientes.
19. Seguimiento del trabajo de la comprensión lectora en las distintas materias.
20. Cuestionarios evaluación interna.
21. Análisis de los resultados trimestrales del alumnado para orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje con medidas claras, con el fin de evitar el abandono escolar temprano.
22. Revisión de las programaciones didácticas, seguimiento del primer trimestre.
23. Valoración de las medidas propuestas al finalizar la primera evaluación para mejorar los resultados académicos de los alumnos.
24. Seguimiento y evaluación de las actividades realizadas en el Plan de Igualdad.
25. Seguimiento y evaluación de las actividades realizadas en el Plan de Lectura.
26. Seguimiento y evaluación de las actividades realizadas en el Plan Digital.
27. Jornadas Culturales 2022/23: temática, fecha y propuesta de actividades.
28. Conclusiones de la reunión mantenida con primaria con motivo del plan de transición entre etapas.
29. Propuestas de actividades para las Jornadas Culturales por parte de los distintos departamentos.
30. Seguimiento de los aspectos organizativos relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje.
31. IX Certamen de Poesía.
32. Cuestionarios evaluación interna.
33. Planificación de la Jornada de puertas abiertas para los alumnos de 6º del CEIP Nuestra Señora de los Baños.
34. Acto de graduación alumnos de 4º de ESO.
35. Orientaciones sobre cómo elaborar la memoria de final de curso y propuestas de mejora.
36. Valoración del funcionamiento de la CCP.
37. Planificación de final de curso.
38. Instrucciones de la Viceconsejería sobre el final de curso e inicio del curso siguiente.

6. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES

Para realizar la programación de Actividades Complementarias y Extracurriculares que se van a desarrollar en nuestro centro durante el curso 2023/24 pretendemos favorecer la formación integral del alumnado especialmente en aquellos aspectos referidos a la ampliación del horizonte cultural, preparar al alumnado para la inserción en la sociedad y el uso del tiempo libre y potenciar la apertura del Centro a su entorno con objeto de aprovechar mejor los recursos y las instalaciones de la localidad.

Durante el presente curso escolar, y teniendo en cuenta las aportaciones recibidas por el los distintos departamentos, se proponen las siguientes actividades extracurriculares y complementarias distribuidas trimestralmente.

Departamento Socio-Lingüístico			
Actividad	Curso/Grupo	Lugar	Trimestre
Visita Volcán Cerro Gordo + Yacimiento de Oreto y Zuqueca	Todos los grupos	Granátula de Calatrava	1º, 2º o 3º
Visitas intercentros a Peña Escrita	Todos los grupos	Fuencaliente	3º
Visita a Alarcos	Todos los grupos	Ciudad Real	2º o 3º
Visita a la Motilla de Azuel	Todos los grupos	Daimiel	2º o 3º
Visita a Puy de Fou	Todos los grupos	Toledo	2º 3º
Visitas guiadas por Madrid	Todos los grupos	Madrid	2º y 3º
Teatro en Almagro	Todos los grupos	Almagro	2º o 3º
LOS TESOROS DE LA HISTORIA (Escape Room Exterior) Limpieza del río Cereceda en el entorno de "las Lastras"	Todos los grupos	Fuencaliente	1º, 2º o 3º 1º

Departamento Ciencias			
Actividad	Curso/Grupo	Lugar	Trimestre
Visita Volcán Cerro Gordo + Yacimiento de Oreto y Zuqueca	Todos los grupos	Granátula de Calatrava	1º
Visita al Centro Nacional del Hidrógeno	Todos los grupos	Puertollano	1º
Visita al Museo de la Ciencia y al Paleontológico	Todos los grupos	Cuenca	2º
Visita al aula de astronomía Astro Yebes	Todos los grupos	Guadalajara	2º



Visita a las minas de Almadén	Todos los grupos	Almadén	3º
Visita a EMMA (museo de las matemáticas)	Todos los grupos	Madrid	3º
Visita al parque de las Ciencias de Granada	Todos los grupos	Granada	3ª

Departamento Idiomas			
Actividad	Curso/Grupo	Lugar	Trimestre
Escape Room en inglés "Mystery time"	Todos los grupos	Ciudad Real	1º, 2º o 3º
Visita a Puy de Fou	Todos los grupos	Toledo	2º o 3º
Musical y visita al Instituto Français	Todos los grupos	Madrid	1º, 2º o 3º
Séjour linguistique en Finca Alarcos (francés)	Todos los grupos	Ciudad Real	Fecha por determinar
	Todos los grupos		
	Todos los grupos		
	Todos los grupos		

Departamento Tecno-Plas			
Actividad	Curso/Grupo	Lugar	Trimestre
Visita cooperativa COVAP	Todos los grupos	Pozoblanco	1º
Visita a la Central de biomasa de ENCE.	Todos los grupos	Puertollano	2º
Visita al aula de la energía de Iberdrola en Puertollano.	Todos los grupos	Puertollano	2º
Visita al parque de las ciencias de Granada.	Todos los grupos	Granada	3º
Musical Forever Van Gogh	Todos los grupos	Teatro Maquina, Madrid	1º o 2º
Visita Palacio Diputación Provincial	Todos los grupos	Ciudad Real	1º, 2º, 3º
Salida a entornos paisajísticos locales para realización de dibujo del natural	Todos los grupos	Fuencaliente	2º, 3º
Visita Turística a la Alhambra/Capilla Real/Catedral	Todos los Grupos	Granada	2º, 3º

Departamento Música-EF			
Actividad	Curso/Grupo	Lugar	Trimestre

Asistencia a un musical	Todos los grupos	Por determinar	2º o 3º
Ruta senderismo	Todos los grupos	Fuencaliente	2º o 3º
Concierto Didáctico	Todos los grupos	Por determinar	2º o 3º
Ruta en bicicleta	Todos los grupos	Fuencaliente	3º
Excursión a Las Lagunas de Ruidera	Todos los grupos	Ruidera	2º o 3º
Excursión de 1 o 2 días con asistencia a un espectáculo musical.	Todos los grupos	Por determinar	Cualquiera
	Todos los grupos		

Departamento Orientación			
Actividad	Curso/Grupo	Lugar	Trimestre
Taller Lengua de signos	Todos los grupos	Fuencaliente	1º, 2º o 3º
Scape Room: QUE-RIDE YO (CERES)	Todos los grupos	Fuencaliente	1º
Pictografiar un centro educativo (con la colaboración del Dept. De Tecno-Plas)	Todos los grupos	Fuencaliente	2º o 3º

En este curso, y tal como se indica en la resolución de 14/06/2023 por la que se dictan instrucciones para el curso 2023/24, prestaremos especial atención a las actividades conmemorativas: día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer (25 de noviembre), día de la Constitución Española (6 de diciembre), día escolar de la No Violencia y de la Paz (30 de enero), día internacional de la mujer (8 de marzo), día internacional del libro (23 de abril), día de Europa (9 de mayo), así como como cuantos otros días considere el centro en ejercicio de su autonomía.

Algunas de estas conmemoraciones se han venido realizando durante cursos anteriores dentro de los planes de igualdad y de lectura, por lo que seguiremos en esta línea. A continuación se incluye una tabla con dichas actividades detalladas. A medida que se vaya acercando la fecha, se decidirá que actividad se realiza entre las propuesta.

Aportación actividades conmemorativas del centro IESO PEÑA ESCRITA 23-24		
Actividades	Departamento	Título y descripción de la actividad
		<p>Campañas y materiales de sensibilización. https://violenciagenero.igualdad.gob.es/sensibilizacion-Concienciacion/campañas/home.htm En el enlace anterior hay varias campañas, yo he extraído las siguientes:</p>

<p>Día internacional de eliminación de la violencia contra la Mujer (25 de noviembre)</p>	<p>D.O</p> <p>TECNO-PLAS</p>	<p>La violencia machista la paramos Unidas. https://violencia-genero.igualdad.gob.es/sensibilizacionConcienciacion/campannas/violenciaGobierno/todoSaldrabien/home.htm</p> <p>Que el alumnado decida que cartelería pueden utilizar y se encarguen ellos mismos de llevar a los diferentes puntos elegidos. Utilizar las redes sociales institucionales y/o personales.</p> <p>“Pilla por tí”.</p> <p>https://violenciagenero.igualdad.gob.es/sensibilizacionConcienciacion/campannas/otromaterialGobierno/comics/home.htm</p> <p>Es un cómic, que se puede trabajar desde la tutoría o desde la materia de lengua.</p> <p>Sensibilizar a través de la música.</p> <p>https://violenciagenero.igualdad.gob.es/sensibilizacionConcienciacion/laSociedad/musica/home.htm</p> <p>Durante la celebración de la actividad que se decida se podría escuchar entre otras canciones, las que aparecen en el listado del enlace anterior.</p> <p>10 maneras para contribuir a erradicar la violencia de género.</p> <p>https://www.unwomen.org/es/news/stories/2020/11/compilation-take-action-to-help-end-violence-against-women</p> <p>En base a las 10 maneras que aparecen en el enlace, el alumnado podría realizar en grupo otras y estas plasmarlas a través del dibujo, poesía, relato o como aparecen en el enlace.</p> <p>Campaña ÚNETE y Pinta el mundo Naranja.</p> <p>https://www.unwomen.org/sites/default/files/2022-09/UNiTE-campaign-2022-concept-note-es.pdf</p> <p>Esta es la campaña del año anterior, aún no hay nada para este; pero se podría realizar actividades relacionadas con el color Naranja.</p> <p>A través de las Guías Coeducativas del Ministerio de Igualdad.</p>
<p>Día de la Constitución española (6 de diciembre)</p>	<p>D.Plas-Tec.</p> <p>D.Idiomas</p>	<p>-Elaboración de un mural, donde se plasmen los principales artículos de la Constitución acompañado de los símbolos del Estado, banderas de cada comunidad...Se podría preparar en tutoría.</p> <p>- Lectura el día 5 de diciembre a 3ª hora, de los principales artículos de la Constitución en todas las aulas, por parte de alumnado previamente seleccionado. Después generar un debate sobre la importancia del texto en la sociedad.</p> <p>- Actividad en el Ayuntamiento de Fuencaliente, organizada por el AMPA.</p>

		<p>Actividad de fomento de valores y acercamiento a la Constitución, su origen y dimensión.</p>
<p>Día escolar de la no violencia y de la Paz (30 de enero)</p>	<p>D.O</p>	<p>La Vacuna del Buen Trato. https://www.unicef.es/educa/buentrato Aunque las actividades propuestas son para el día de la Infancia, considero que se podrían realizar para el día de la NO Violencia. Y una vez se tenga creada la vacuna por aula, se puede subir a la web del centro. Actividad se puede realizar en tutoría, plástica...</p>
<p>Día internacional de la Mujer (8 de marzo)</p>	<p>D.Idiomas</p> <p>D.Ciencia</p> <p>D. Música y E.F.</p>	<p>Actividad ¿y tú qué ves? Mensajes motivadores en los espejos de los baños. Actividad Mirando al pasado. El alumnado entrevistará a las madres, abuelas y mujeres del pueblo para acercarnos a su realidad y conocer cómo era su vida hace unos años. Se realizará un vídeo que podemos proyectar en el aula Althia. Actividad: La mujer en la Ciencia. Actividad: investigación sobre las mujeres compositoras en la historia.</p>
<p>Día internacional del libro (23 de abril)</p>	<p>D.Plastec</p> <p>D.Idiomas</p>	<p>-Concurso de marcapáginas entre el alumnado. La actividad se puede realizar en Plástica y tutoría. Del marcapáginas ganador se podría hacer una pequeña tirada y repartirlo entre los alumnos, profesores, resto del personal del centro o con el patrocinio del Ayuntamiento, repartirlo en la Biblioteca Municipal. - Celebrar este día el certamen de poesía y presentación del libro "Cáscara" a toda la comunidad educativa con la presencia de su autor. Concurso-Exposición de portadas de libros que hayan leído los alumnos Actividad "¿Quién soy?". Cada profesor se viste o se caracteriza como un personaje conocido de obras literarias famosas, pasarían de clase en clase interpretando unas líneas de su obra. Los alumnos tendrán que adivinar de qué obra se trata.</p>
<p>Día de Europa (9 de mayo)</p>	<p>D.Idiomas</p> <p>Dep. Tecnoplas</p>	<p>Asamblea Europea. Se dividen los alumnos del instituto en grupos. Cada uno representará un país de la Unión Europea y deberá presentar su país o aportar algo típico de ese país Unido a la actividad anterior y con la colaboración del profesor de música, interpretación del himno de Europa por parte del alumnado.</p>
<p>Cuantos otros días considere el centro en función de su autonomía.</p>		

7. PRESUPUESTO DEL CENTRO

El presupuesto económico para el ejercicio 2023 se presentó al Consejo Escolar para su estudio el día 09 de febrero de 2023 y fue aprobado por unanimidad.

Dado que el presupuesto tiene carácter anual, faltaría por concretar el presupuesto de 2024, que se elabora oficialmente durante el mes de febrero de 2024.

7.1. GRADO DE CONSECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE CENTRO (01/09/2023)

Hasta la fecha se ha ingresado al centro el 67% de lo presupuestado y se ha gastado el 13% de lo presupuestado. El gasto presupuestado es mucho mayor que los ingresos, gracias al remanente de años anteriores.

La siguiente tabla recoge la comparación entre lo presupuestado y gastado hasta el 01/09/2023. La última columna nos indica los recursos disponibles para gastar. Esta tabla la elabora el programa GECE 2000 y es el Informe del presupuesto a fecha 01/09/2023.



COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO OFICIAL A FECHA 01/09/2023

Cuenta	Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
1	INGRESOS	13.655,62	9.198,99	4.456,63
101	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	13.655,62	9.198,63	4.456,99
102	OTROS RECURSOS	0,00	0,36	-0,36
10203	Prestación de servicios	0,00	0,36	-0,36
2	GASTOS	70.327,50	8.942,91	61.384,59
201	RC EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	8.000,00	0,00	8.000,00
202	RC MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.000,00	0,00	1.000,00
204	RC MOBILIARIO Y ENSERES	1.000,00	0,00	1.000,00
205	RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	2.300,00	0,00	2.300,00
206	MATERIAL DE OFICINA	9.000,00	532,16	8.467,84
207	MOBILIARIO Y EQUIPO	9.000,00	290,43	8.709,57
208	SUMINISTROS	10.000,00	2.523,82	7.476,18
209	COMUNICACIONES	2.000,00	455,96	1.544,04
210	TRANSPORTES	5.000,00	880,00	4.120,00
211	PRIMAS DE SEGUROS	1.400,00	546,33	853,67
212	GASTOS DIVERSOS	8.000,00	1.351,36	6.648,64
213	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	8.428,24	2.362,85	6.065,39
214	PAGOS POR CONCEPTOS <> 229	5.199,26	0,00	5.199,26
21407	Concepto 487	1.877,19	0,00	1.877,19
21411	Concepto 612	322,07	0,00	322,07
21413	Concepto 605	3.000,00	0,00	3.000,00

7.1.1. ESTADO DE LOS PROGRAMAS

Funcionamiento (422B):

EJERCICIO 2023: Del total asignado, 11.716,80 €, se han recibido las siguientes cantidades en las siguientes fechas:

- Pago Gastos Funcionamiento 40%: 4.686,70 € (25/01/2023)
- Pago Gastos Funcionamiento tercer 20%: 2.343,36 € (01/09/2023)

Queda pendiente de recibir el 40%, es decir, 4686,70 €. Indicar que a fecha de elaboración del informe ya se ha recibido el cuarto pago de 2.343,36 €, que no aparecen reflejados en el informe del presupuesto, ya que este es a fecha de 01/09/2023.

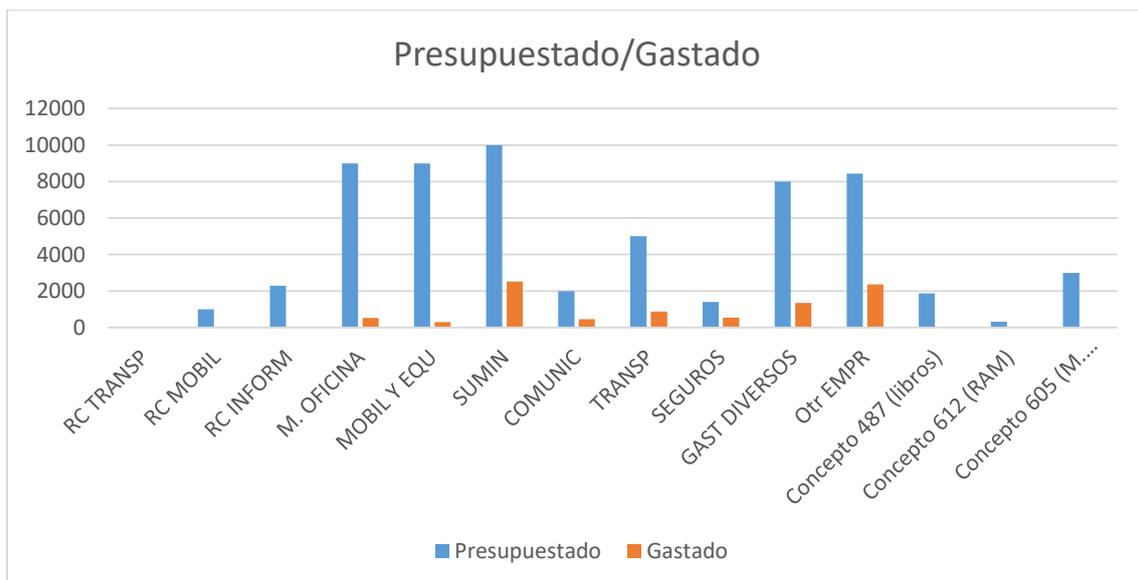
Además de los ingresos anteriores, hemos recibido durante el ejercicio 2023 y hasta el 01/09/2023, las siguientes cantidades:

- Libramiento extraordinario "Incremento suministros energéticos" 1.263,57 €.
- Leemos CLM: 905 €.

7.1.2. Resumen de gastos

El presupuesto presentado el 9 de febrero de 2023, se confeccionó con unos gastos previsibles según otros años, aplicando unos porcentajes fijos a las diferentes cuentas sobre los recursos totales, pero, aun así, es difícil saber las necesidades y contratiempos que puedan surgir. Dado que el centro es pequeño y los saldos remanentes de años anteriores positivos, tenemos cierta facilidad para ejecutar el presupuesto. Aun así, se ha intentado escatimar en todo lo posible ajustándonos al máximo en todas las cuentas, solicitando diferentes presupuestos, reparando y manteniendo nosotros mismo ciertas instalaciones, y teniendo especial cuidado con el uso de consumibles.

En el siguiente gráfico podemos comparar lo presupuestado con lo gastado en las diferentes cuentas.



8. INFORME SOBRE REFORMAS, ACONDICIONAMIENTO Y MEJORAS

Durante este año 2023 (hasta octubre) se han realizado las siguientes mejoras:

- Se han realizado las reparaciones necesarias para el buen funcionamiento del centro (persianas, cerraduras, reparaciones de electricidad, fontanería y albañilería).
- Durante este año el Ayuntamiento de Fuencaliente ha instalado placas solares (nos hemos beneficiado al compartir edificio con el colegio), que junto al cambio de luminarias del año anterior, realizado por el IESO, ha hecho que el ahorro en electricidad sea considerable.
- Según nos ha informado el equipo directivo del colegio, el Ayuntamiento tiene intención de techar una de las pistas polideportivas, cuestión de la que también nos beneficiaríamos. Es una demanda que los dos centros venimos realizando a la Junta desde hace años.



9. PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA DEL CENTRO

Este plan de evaluación esta basado en la Orden 134/2023, de 22 de junio. Esta evaluación viene definida desde el más alto rango normativo, quedando establecido en el artículo 145.2 , de la ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

La evaluación interna es un proceso sistemático de recogida y análisis de la información, de forma fiable y válida, dirigido a facilitar la toma de decisiones para permitir una mejor respuesta del centro a las necesidades del alumnado y a las demandas de la comunidad educativa.

La autoevaluación está dirigida a realizar un diagnóstico del centro docente desde el respeto a su identidad y singularidad. Tiene un carácter continuo, criterial y formativo para orientar la toma de decisiones y la puesta en marcha de líneas de mejora. Debe garantizar la participación de la comunidad educativa.

En este curso académico, el Plan de Evaluación se corresponde con el primer año del ciclo de cuatro, ya que correspondería con el inicio del mandato de la Dirección del centro. En la tabla siguiente podemos apreciar la distribución de la evaluación interna por cursos y trimestres. Los ámbitos I y III se realizan todos los cursos y el resto se distribuye de la siguiente manera:

ÁMBITOS, DIMENSIONES Y SUBDIMENSIONES DE LA EVALUACIÓN INTERNA DEL CENTRO				
Todos los cursos	Curso 2024/25	Todos los cursos	Curso 2025/26	Curso 2026/27
ÁMBITO I PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	ÁMBITO II LA ORGANIZACIÓN Y FUN- CIONAMIENTO DEL CENTRO	ÁMBITO III RESULTADOS ESCOLARES	ÁMBITO IV RELACIÓN DEL CENTRO CON EL ENTORNO	ÁMBITO V PROCESOS DE EVALUA- CIÓN, FORMACIÓN Y DE MEJORA
Trimestre 1º	Trimestre 1º	Todos los trimestres	Trimestre 1º	Final de curso
Dimensión I.1: Señas de identidad del centro: Do- cumentos programáticos	Dimensión II.1: Respuesta y adecuación del centro a su contexto.	Dimensión III.1: Resultados académicos del alumnado.	Dimensión IV.1. Relación con la administración edu- cativa y con otras entida- des e instituciones.	Dimensión V.1. Adecuación de los procesos de evalua- ción interna del centro



<p>1.1. Proyecto educativo 1.2. Programación general aula 1.3. Normas de organización, funcionamiento y convivencia. 1.4. Programaciones didácticas 1.5. Planes y programas del centro</p>	<p>1.1. Dirección y liderazgo 1.2. Respuesta del centro a las características y diversidad del alumnado 1.3. Respuesta del centro a las características del profesorado y otros profesionales. 1.4. Respuesta del centro a las necesidades y demandas de las de las familias. 1.5. Relaciones con la Asociación o Asociaciones de Madres y Padres del Alumnado y Asociaciones de Alumnado.</p>	<p>1.1. Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados.</p>	<p>1.1. Relación con la administración educativa. 1.2. Relación con otras entidades e instituciones.</p>	<p>1.1. La memoria anual 1.2. El plan de mejora del centro 1.3. El plan de formación del profesorado</p>
Trimestre 2º	Trimestre 2º		Trimestre 2º	
Dimensión 1.2: Funcionamiento de los órganos de gobierno	Dimensión II. 2: Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.	Dimensión III.2. Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico.	Dimensión IV.2. Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.	Dimensión V.2. Metaevaluación de la evaluación interna
<p>2.1. Equipo directivo</p>	<p>2.1. Infraestructuras, equipamiento y proyecto de gestión 2.2. Plantilla y características del personal del centro 2.3. Organización de grupos y distribución de espacios 2.4. Recursos externos</p>	<p>2.1. Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro.</p>	<p>2.1. Coordinación Primaria-Secundaria 2.2 Coordinación con diferentes centros</p>	<p>2.1. Adecuación del plan de evaluación interna</p>
	Trimestre 3º		Trimestre 3º	



2.2. Consejo escolar	Otros aspectos relacionados con la organización y el funcionamiento del centro (no contemplados anteriormente)	Otros aspectos relacionados con los resultados escolares (no contemplados anteriormente)	Dimensión IV.3. Vías de comunicación con el entorno	Otros aspectos sobre procesos de evaluación, formación y mejora, no contemplados previamente.
2.3. Claustro de profesorado				
Dimensión 1.3. Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.				
3.1. Departamentos didácticos				
3.2. Departamento de orientación				
3.3. Comisión de coordinación pedagógica				
3.4. Tutoría				
3.5. Equipos docentes				
Trimestre 3º				
Dimensión 1.4. Funcionamiento de los órganos de participación				
4.1. Asociación de madres y padres del alumnado				
4.2. Asociación de alumnado				
4.3. Junta de delegados y delegadas				
Dimensión 1.5. Clima escolar: convivencia y absentismo				
5.1. Convivencia				



5.2. Absentismo				
5.3. Relaciones sociales entre los diferentes sectores de la comunidad educativa.				
Dimensión 1.6. Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.				
6.1. Proceso de aprendizaje competencial del alumnado. 6.2. Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado.				
Dimensión 1.7. Medidas de inclusión educativa.				
7.1. Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa, a nivel de centro, a nivel de aula e individualizadas.				
Otros aspectos relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje (no recogidos anteriormente)				

Criterios y procedimientos de evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Adecuación al contexto, recursos disponibles y finalidades previstas.



- Coherencia entre lo previsto y las medidas propuestas.
- Funcionalidad de las medidas.
- Relevancia de las medidas adoptadas.
- Suficiencia alcanzada en cantidad y calidad de los mínimos deseables.
- Satisfacción de los participantes en el proceso.
- Grado de cumplimiento de las medidas y propuestas de mejora.
- La formación desarrollada
- Plan de mejora coherente con la evaluación interna que el centro establece.

PROCEDIMIENTOS:

- Los procedimientos para la evaluación serán variados y permitirán obtener información contrastada. Principalmente la información para llevar a cabo la evaluación se obtendrá a través de cuestionarios realizados dentro del office 367 de Educamos-CLM que le haremos llegar a todos los miembros de la comunidad educativa.



10. ANEXOS

ANEXO I: Programaciones didácticas

ANEXO II: Plan de mejora

ANEXO III: Plan digital de centro

ANEXO IV: Plan de lectura

ANEXO V: Plan de igualdad

ANEXO VI: Plan de transición entre etapas

ANEXO VII: Certificado aprobación PGA